



TASAS DE INTERÉS VIGENTES

Certificado de Depósito a Término - CDT

Fecha de publicación 4 de diciembre de 2025

CDT (Certificado de Depósito a Término)

Vigencia desde: 4 de diciembre de 2025

Tasas de interés para persona natural y jurídica

No aplica para segmento institucional

Tasas de Interés Efectiva Anual

Plazo en días	Menos de \$50.000.000	De \$50.000.000 a \$99.999.999	De \$100.000.000 a \$199.999.999	De \$200.000.000 en adelante
	Nuevo/Renovación	Nuevo/Renovación	Nuevo/Renovación	Nuevo/Renovación
De 30 a 89	0,40%	0,45%	0,50%	0,55%
De 90 a 179	8,65%	8,70%	8,75%	8,80%
De 180 a 269	9,00%	9,05%	9,10%	9,15%
De 270 a 359	9,05%	9,10%	9,15%	9,20%
De 360 a 539	8,65%	8,70%	8,75%	8,80%
De 540 a 719	8,60%	8,65%	8,70%	8,75%
De 720 en adelante	8,60%	8,65%	8,70%	8,75%

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
Para clientes con Cuenta de Ahorros Costo \$0 activa, aplicarán tasas preferenciales de acuerdo al monto y plazo en días del CDT (Certificado de Depósito a Término)